

ESTADO

EXPEDIENTE DISCIPLINARIO N° 2020-108

30 de abril de 2021

La secretaria para asuntos disciplinarios procede a notificar por estado y al interior del Expediente Disciplinario No. 2020-108, la siguiente providencia:

Proceso	Informante / Quejoso	Investigado	Fecha auto	Decisión
Expediente 2020-108	Jefe Devoluciones (A) de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN- GIT (A)	VIVIANA VALENZUELA QUIÑONES , identificada con cedula de ciudadanía N° 31.714.219 y con tarjeta profesional N°116688-T	19 de abril de 2021	Se declara cerrada la etapa de investigación disciplinaria

Se deja constancia que el anterior Estado permaneció fijado en lugar visible de esta entidad por el término de un (1) día a partir de las ocho (8:00) horas, del día de hoy 30 de abril de 2021.



YENNY MILENA LEMUS JIMÉNEZ
 Secretaria jurídica para asuntos disciplinarios
 UAE-Junta Central de Contadores

Elaboró: Irina Fragozo Villero

¡Antes de imprimir este documento, piense en el Medio Ambiente!